NOTA UOC/ANDE/Nº 119 /2020

Asunción, 22 de octubre de 2020.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 se dirige a usted con el objeto de solicitar la publicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) del resultado de la evaluación técnica (SOBRE 1) del llamado a licitación abajo detallado.

Tipo y Número de Licitación	Descripción
LCON ANDE CAF Nº 1073/2020	*"Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II- CAF 10.613, para los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) – Ad Referéndum*

Al respecto, se anexa la Resolución de la Máxima Autoridad con los puntajes obtenidos por las firmas habilitadas. En ese sentido, la fecha de apertura de los sobres de propuesta económica (SOBRE 2) de las ofertas que resultaron habilitadas será realizada el día 9 de noviembre de 2020 a las 13.30 horas en el Departamento de Compras, Segundo Piso, Oficina Nº 223.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero
Responsable UOC/ANDE

1/1

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6137

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1073/2020, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY – FASE II.

Asunción, 19 de octubre de 2020

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1073/2020, con ID N° 376560, para Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5981 de fecha 26 de junio de 2020, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 43749 de fecha 22 de julio de 2019, ha analizado y realizado el estudio comparativo de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que en fecha 17 de julio de 2020, en la sede de la Administración Nacional de Electricidad, se realizó la recepción de los sobres conteniendo los Documentos de las Propuestas Técnicas y de Precios de ocho firmas, según Acta Nº 17/2020;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 9 de setiembre de 2020, en el cual se recomienda habilitar para la apertura de las Propuestas de Precios, a las firmas que cumplen con suficiencia el puntaje mínimo requerido (70 puntos) y reúnen los requisitos requeridos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el procedimiento es una Contratación Excluida, conforme al Art. 2º, Inc. c), de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el presente proceso no requiere de la No Objeción de la CAF, teniendo en cuenta que el Organismo Financiador ha determinado que los procedimientos licitatorios deben regirse por la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones y modificaciones;

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 6137

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1073/2020, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY – FASE II.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe referente a la Habilitación de las Propuestas Técnicas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1073/2020, para Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II, a las firmas que se mencionan a continuación:

N°	FIRMAS HABILITADAS	PUNTOS
1	Gestión Empresarial	95
2	BDO Auditores Consultores	97
3	AYCA Auditores y Consultores Asociados	100
4	CYCA Contadores y Consultores Asociados	100
5	PRICEWATERHOUSECOOPERS	92
6	PKF Controller Contadores & Auditores	90
7	AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	97
8	HP Auditores & Contadores	80

2. Aprobar la apertura de las Propuestas de Precios de las firmas habilitadas.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Félix Sosa
Presidente